

Área de Bienestar Social, Empleo y Planes Integrales de Transformación Social

Juan Manuel Flores Cordero Teniente de Alcalde Delegado

CONTESTACIÓN A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO DE DICIEMBRE 2020 RELATIVA A LISTAS DE ESPERA CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIO DE BERMEJALES

1. ¿A la fecha de contestación de esta pregunta, ¿qué tiempo de espera máxima está transcurriendo entre la primera llamada que se recibe de un usuario en el servicio telefónico 010 y la fecha de atención efectiva de ese mismo usuario por parte de los trabajadores sociales del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Bermejales?

Los datos son relativos a fecha 16/12/2020.

El sistema de citas establece que una vez recepcionados los datos procedentes del 010, los casos son asignados a los profesionales de referencia y se llama por teléfono a l@s ciudadan@s para informar el día de la cita.

El periodo máximo para la atención es de un mes.

2. A la fecha de contestación de esta pregunta, ¿qué número de usuarios se encuentran en lista de espera para recibir la atención efectiva por parte de los trabajadores sociales del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Bermejales?

El número de usuarios nuevos pendientes de atender a fecha 16 de diciembre de 2020 son 382.

Sevilla a 23 de Diciembre de 2020 EL TTE. DE ALCALDE DELEGADO DE BIENESTAR SOCIAL, EMPLEO Y PLANES INTEGRALES DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL

Fdo. Juan Manuel Flores Cordero

GRUPO POPULAR

Centro Social Polivalente "Hogar Virgen de los Reyes" C/ Fray Isidoro de Sevilla, 1. 41009 Sevilla Teléfono 95 5472112

Código Seguro De Verificación:	taAiozYdMumcj1htD3hrjw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	23/12/2020 14:03:27
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/taAiozYdMumcj1htD3hrjw==		

